

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60174 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso abreviado 371/2016-B se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Tecno Sport 2020, Sociedad Limitada, con número de identificación fiscal B61380283, con domicilio en calle Gran de Gracia, 67, 1-1, 08012 Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 18 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170074012-1